

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE

La Dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de interés.

La visión empresarial de Agbar es la de ser considerados una Organización de referencia en las áreas de actividad en las que participamos, aplicando para ello en la metodología la **excelencia**, la **innovación**, el **diálogo** y el **desarrollo de un negocio sostenible**, como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines se ha desarrollado un modelo de gestión único, que aporta valor a la Organización, y se han previsto las siguientes líneas de actuación:

- Asegurar que la calidad de productos y servicios satisfacen los compromisos adquiridos con los clientes y son coherentes con las diversas necesidades locales.
- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes, considerándolas en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos.
- Respetar la biodiversidad y mejorar el comportamiento medioambiental de la Organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora y sensibilización de los empleados.
- Establecer las medidas necesarias para prevenir la contaminación haciendo un uso racional y sostenible de los recursos naturales y energéticos que se utilicen.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos y legales aplicables.
- Optimizar el funcionamiento de los procesos, a través de la calidad y la eficiencia, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación.
- Promover un entorno respetuoso y de igualdad e implicarse en la formación y desarrollo profesional de los empleados.
- Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.
- Promover, entre los proveedores y contratistas, una actuación medioambiental acorde con estos principios, valorando en su selección su actitud medioambiental.
- Asegurar que esta política es difundida, entendida y aceptada en la Organización con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.



Ángel Simón
Consejero Director General
AGBAR